

La emigración: problema y oportunidad

EL FLUJO MIGRATORIO, FAVORECIDO HOY EN DÍA por la globalización y la movilidad, ha cobrado un relieve extraordinario, a pesar de ser un fenómeno que se remonta, en la historia, a los orígenes de la humanidad.

¿Qué da realce en nuestro tiempo a este fenómeno hasta llegar a hacerlo dramático? ¿Qué mueve a millones de personas a dejar, aun a riesgo de la vida, su familia, su casa y su patria? ¿Es la migración una desgracia o una riqueza?

Es nuestra intención reflexionar sobre estos interrogantes y proponer respuestas que sean válidas y convincentes, por más que sean igualmente limitadas e incompletas. Expondremos, por ello, en primer lugar, el fenómeno de la emigración; luego, algunas causas que generan dicho fenómeno y, finalmente, algunas vías por las que encaminarse para salir bien parados de la encrucijada migratoria.

El fenómeno de la migración

No hace falta excesiva perspicacia para enterarse de los centenares y millares de inmigrantes procedentes de África que intentan, sobre todo en el verano, llegar hasta las costas españolas, francesas o italianas, en condiciones frecuentemente lamentables. Algunos lanchones logran atracar, otros son interceptados por la guardia costera, y no falta alguno que se hunde en las aguas salobres del Mediterráneo con pérdida de vidas y de proyectos tan soñados y acariciados. En la mayoría de los casos los inmigrantes han invertido sus haberes para pagar el transporte de la esperanza, que no pocas veces termina en desesperación y en retorno obligado a la tierra de procedencia.

En otras latitudes de la tierra la odisea no es menor en riesgo ni deja de ser conmovedora: la frontera México-Estados Unidos constituye, hoy por hoy, un punto nodal de flujo migratorio latinoamericano, donde las garantías de éxito para el emigrante ilegal son reducidas y con peligro de ser encarcelado y extraditado. De los 800,000 ciudadanos que ingresan anual-

mente desde México en los Estados Unidos, solamente entre ciento cincuenta y doscientos mil son admitidos como residentes permanentes legales. La suerte de los demás es incierta y, desde luego, nada halagüeña, y a veces incluso dramática.

Si nos detenemos a considerar datos sobre el conjunto de la población mundial, los emigrantes por razones económicas son casi 200 millones (cf. <http://esa.un.org/migration>); por motivos religiosos no son pocos los millares de emigrantes, sobre todo de los países de Medio Oriente; los refugiados por guerras o por desastres naturales suben hasta cerca de 9 millones y los estudiantes internacionales unos 3,3 millones según datos estadísticos del año 2008. Añádanse a estos los desplazados internos y los emigrantes irregulares, cuya cifra es incontrolable. Todos ellos son, de una u otra manera, «prófugos de cualquier condición que, impulsados por las persecuciones o por la necesidad, se ven obligados a abandonar la patria, la amada familia, los vecinos y los amigos entrañables, para dirigirse a tierras extranjeras» (cf. Pío XII, *Exsul familia*: AAS 44 (1952) 649).

Las estadísticas nos hablan de números fríos, aunque impresionantes. De tanto leerlas y escucharlas, existe el riesgo de quedarse en las cifras, de despersonalizar los datos, de reducirlos a procedimientos y propuestas de ley para evitar sorpresas desagradables, o nuevos problemas añadidos a los que ya cada nación tiene que afrontar. Fácilmente podemos olvidar que, detrás de cada número, hay una persona humana, un rostro vivo que nos escruta e interroga, unos sentimientos y unos deseos que no pueden ser ahogados bajo el chaparrón de las cifras anónimas.

El fenómeno de la emigración interpela a todos: a los países y gobiernos de los emigrados; a los países hacia los que los emigrados se dirigen y a sus gobiernos; a los líderes de las diversas religiones del mundo, especialmente a los líderes cristianos; a los intelectuales y a los *opinion makers*; a los mismos emigrantes y a sus familias; a todo ciudadano que desea para todos una vida en la justicia, en la paz, en la solidaridad y en la caridad.

Causas de la migración

Son múltiples los factores que intervienen en la decisión migratoria. Como son, igualmente variados, los lugares hacia los cuales dirigen sus pasos los emigrantes. Algo, sin embargo, es evidente: las migraciones no son de Europa a Asia o a África, sino de estos continentes a Europa; no son de los Estados Unidos a algún país de América Latina, sino al contrario; no son de Canadá a los países del Oriente Asiático sino de éstos a las tierras cana-

dienses. ¿Qué hay detrás de esta evidencia? Un motivo económico y laboral: la posibilidad de un trabajo y de condiciones económicas más prósperas, un trabajo mejor remunerado que en el propio país, un mayor acceso a los bienes de consumo, un estándar de vida y un bienestar más elevado, un futuro más seguro para los hijos. A estos motivos quizás pueda juntarse el anhelo humanamente legítimo de mayor libertad de acción en países económica y culturalmente liberales, políticamente democráticos y con estructuras sociales ampliamente desarrolladas. En pocas palabras, en ciertos países hay una intensa emigración porque hay hambre, pobreza, injusticia, y falta de una clara propuesta y visión de futuro.

Otro factor importante de la emigración tiene que ver con la libertad política y religiosa. El ser humano es libre, quiere vivir en un país libre; por ello, donde los derechos humanos de la libertad son conculcados se dan fugas a otros países en que la libertad sea respetada y, si es necesario, hecha respetar. Está claro que los países con regímenes de fuerte tendencia totalitaria o en que resulta difícil, más aún peligroso, vivir la propia fe religiosa, están aquejados por una presión migratoria elevada, a pesar del duro control de las fronteras. Si los ciudadanos de un país están impedidos de emigrar, y con todo logran hacerlo, no es por estar en el “paraíso” y querer ir al “infierno” o al “purgatorio”.

Las guerras han sido siempre, y continúan siendo, una causa grave y frecuente de emigración. Aunque en estos siete últimos decenios no ha habido una guerra mundial, no son pocos los conflictos armados que ha habido y sigue habiendo en nuestro planeta. La vida de millones de civiles pelagra bajo el fuego de artillería o la explosión de misiles. Aman su tierra, pero aman más su vida y la de sus seres queridos. Hay guerras étnicas, y guerras libradas por razones geopolíticas y económicas. Las causas de la guerra importan menos, lo que realmente cuenta es la misma guerra con sus desastrosas secuelas para los habitantes del país o de los países en conflicto.

No se puede pasar por alto a todas aquellas personas, especialmente mujeres y niños, que son víctimas del tráfico de seres humanos. El Papa Benedicto XVI lo menciona en su Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado del año 2008: “Si observamos más de cerca el sector [...] de las víctimas del tráfico de seres humanos, encontramos, desafortunadamente, muchos niños y adolescentes [...] Entre esa juventud están las jóvenes, más fácilmente víctimas de la explotación, de chantajes morales e incluso de toda clase de abusos. ¿Qué decir de los adolescentes, de los menores no acompañados, que constituyen una categoría en pe-

ligro entre los que solicitan asilo? Estos chicos y chicas terminan con frecuencia en la calle, abandonados a sí mismos y víctimas de explotadores sin escrúpulos que, más de una vez, los transforman en objeto de violencia física, moral y sexual”.

Propuestas y respuestas

Son muchas las personas implicadas en el fenómeno de la migración. Todas las partes interesadas tienen el derecho de intervenir en el debate y de contribuir a la búsqueda de soluciones *super partes*. Se requiere el amor al hombre, la buena voluntad, el esfuerzo e incluso el sacrificio de todos. En caso contrario, más que de solución habrá que hablar de imposición y de falta de diálogo abierto y constructivo. No es posible resolver problemas internacionales sin el concurso de todos.

Fijémonos en los gobiernos regionales o nacionales. ¿Cuáles son las respuestas que están dando al fenómeno migratorio? ¡Un tema candente en Europa y América! En los últimos meses, este tema ha ocupado no pocos espacios en la prensa y, desde luego, ha constituido un foco de controversia y debate social. Mencionamos dos ejemplos recientes en Europa.

A mediados de mayo de 2010 el gobierno italiano aprobó nuevas medidas sobre inmigración, criminalidad y seguridad ciudadana, como parte de la Ley Nacional de Seguridad. En uno de sus aspectos más discutidos, consideró delito la inmigración clandestina. La ley incluye la ampliación del plazo para detener a los «sin papeles» y expulsarlos del país, así como la regularización de rondas ciudadanas para denunciar a inmigrantes ilegales.

Otro capítulo reciente y no menos polémico fue la decisión del *premier* francés, Nicolas Sarkozy, de expulsar a una considerable cantidad de gitanos de origen rumano que vivían en campamentos improvisados en distintos puntos geográficos de Francia. La medida fue comunicada en julio de 2010 y comenzó a efectuarse a inicios del mes de agosto como parte de un plan de lucha contra la delincuencia. Se vinculaba la delincuencia, de algún modo, con una etnia extranjera, con peligro de atizar en los ciudadanos sentimientos anti inmigrantes.

Son dos botones de muestra, pero reflejan la actitud dura de los gobiernos ante los miles y miles de emigrantes que tratan de llegar a sus costas o pasar sus fronteras.

Es patente que los gobiernos de las naciones hacia las que los emigrantes dirigen sus pasos, quieren defenderse —y están en su derecho— de una inmigración indiscriminada y masiva, como también de inmigrantes crimi-

nales, mafiosos, antisociales o que no tienen intención alguna de integrarse dentro de la cultura y del ordenamiento jurídico del estado que les da acogida. Es igualmente claro que Estados Unidos, Canadá y Europa necesitan de la mano de obra de los emigrantes a causa de su tasa de natalidad inferior en muchos casos a la media para el relevo generacional e insuficiente para cubrir los puestos de trabajo requeridos en la agricultura, la industria y el sector de servicios. Los gobiernos se hallan entre la espada y la pared, entre el control numérico y la necesidad. Las medidas que se adoptan reflejan, en cierta manera, la ambivalencia de la situación.

En todo ello parece de sumo interés para los gobiernos, los emigrantes y los mismos ciudadanos el promover y respetar la dignidad de toda persona humana, indistintamente de su situación coyuntural. Séneca, refiriéndose a los esclavos de su tiempo, escribía: “Antes que esclavos son hombres”.

Algo semejante podemos decir de los emigrantes: “antes de emigrantes, son seres humanos”, hermanos nuestros en dignidad y en derechos. Y con palabras del papa Benedicto XVI: «En el enorme campo de las migraciones internacionales la persona humana tiene que ponerse siempre en el centro. La justa integración de las familias en los sistemas sociales, económicos y políticos de los países de acogida sólo se alcanza, por un lado, respetando la dignidad de todos los inmigrantes, y, por otro lado, con el reconocimiento por parte de los mismos inmigrantes de los valores de la sociedad que les acoge» (cf. Meditación mariana del Ángelus, 14 de enero de 2007, n. 3).

Los gobiernos de cada país o de la comunidad europea son responsables de la gestión de la inmigración. Entre otras cosas, han de procurar no cerrarse o limitar *a priori* la inmigración; medir honestamente su capacidad de acogida de inmigrantes; tratar diferenciadamente a los inmigrantes según los motivos por los que han dejado su patria; examinar bien a los emigrantes aceptados para que no causen problemas de orden social, político-religioso o criminal a las naciones anfitrionas. Los países anfitriones, mediante sus gobiernos, han de buscar llegar a acuerdos con los países de donde provienen los flujos migratorios para la elevación del nivel de vida de los ciudadanos mediante ayuda económica, tecnológica y educacional o para poner fin a las guerras y acordar tratados de paz duraderos; al mismo tiempo, estos países han de comprometerse en el uso responsable de las ayudas recibidas para la mejoría de sus ciudadanos y en el respeto, por ambas partes, de los acuerdos firmados de paz.

Los inmigrantes, por último, agradecerán a los países anfitriones la acogida otorgada, mediante el respeto por las leyes del país, el buen comportamiento social y el esfuerzo por integrarse progresivamente en el ambiente

social y cultural en el que viven. No deja de ser tarea del inmigrante el tomar conciencia de su dignidad, de sus derechos, deberes y de sus valores; de su compromiso a ponerlos en común con los otros y a esforzarse por aceptar a los demás y por ser aceptado. Evitarán, sin embargo, asumir falsos valores que suelen presentarse como signos de progreso, pero en realidad camuflan posturas ideológicas ajenas a la cultura occidental y al verdadero bien del ser humano, al mismo tiempo que contradicen las tradiciones religiosas y la cultura tradicional de los pueblos de donde provienen. En la visión humanista de la Iglesia, existe la obligación por parte del inmigrante de cultivar “una actitud abierta y positiva hacia la sociedad que le acoge, manteniendo una disponibilidad activa a las propuestas de participación para construir juntos una comunidad integrada que sea “casa común” de todos” (cf. Mensaje del S. Padre Benedicto XVI para la 93ª Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado, 18 de octubre de 2006, n. 47).

En las religiones, y aquí me refiero sobre todo a la religión cristiana, la realidad de las migraciones no puede ni debe ser vista sólo como un problema, sino también y sobre todo como un gran recurso para el camino de la humanidad (cf. Benedicto XVI, Meditación mariana del Ángelus, 14 de enero de 2007, n. 3). Es esta percepción la que ha justificado desde siempre el válido y legítimo principio de libertad de tránsito basado en la concepción de la humanidad como una grande y única familia. Por todo ello, «la Iglesia estimula la ratificación de los instrumentos legales internacionales destinados a defender los derechos de los emigrantes, refugiados y sus familias, y ofrece, en varias de sus instituciones y asociaciones, el amparo que resulta cada vez más necesario» (cf. Mensaje del S. Padre Benedicto XVI para la 93ª Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado, 18 de octubre de 2006, n. 47); tutela a los emigrantes y a sus familias a través del auxilio de protecciones legislativas, jurídicas y administrativas específicas, así como a través de una red de servicios, centros de escucha y de estructuras de asistencia social y pastoral (cf. Benedicto XVI, Meditación mariana del Ángelus, 14 de enero de 2007, n. 3).

Aceptemos que la migración es un problema que tienen tanto los países de acogida como los de proveniencia. Para ambos, si se hace una reflexión madura sobre el fenómeno y se adoptan medidas responsables, es una oportunidad inestimable que les beneficiará y permitirá abrir un camino más prometedor y sólido para el futuro de unos y de otros. No se puede cerrar los ojos a los problemas como tampoco a las medidas inadecuadas, por ser unilaterales y ocasionales. Conviene ir al fondo del problema, invitar a todos los interesados a la mesa de negociación, mirar por el bien de

las personas de los emigrantes, por la paz social y la unidad de la nación anfitriona, por el desarrollo integral de los pueblos con alta tasa de emigración.

Nos parece que no hay mejor manera de concluir nuestras reflexiones que citando el mensaje del Papa para la próxima Jornada Mundial del emigrante y del refugiado, hecho público el 26 de octubre, y que lleva por título “Una sola familia humana”.

Así, «no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas» (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008, 6). El camino es el mismo, el de la vida, pero las situaciones que atravesamos en ese recorrido son distintas: muchos deben afrontar la difícil experiencia de la emigración, en sus diferentes expresiones: internas o internacionales, permanentes o estacionales, económicas o políticas, voluntarias o forzadas. En algunos casos las personas se ven forzadas a abandonar el propio país impulsadas por diversas formas de persecución, por lo que la huida aparece como necesaria... El mundo de los emigrantes es vasto y diversificado. Conoce experiencias maravillosas y prometedoras, y, lamentablemente, también muchas otras dramáticas e indignas del hombre y de sociedades que se consideran civilizadas. Para la Iglesia, esta realidad constituye un signo elocuente de nuestro tiempo, que evidencia aún más la vocación de la humanidad a formar una sola familia y, al mismo tiempo, las dificultades que, en lugar de unirla, la dividen y la laceran. No perdamos la esperanza, y oremos juntos a Dios, Padre de todos, para que nos ayude a ser, a cada uno en primera persona, hombres y mujeres capaces de relaciones fraternas; y para que, en el ámbito social, político e institucional, crezcan la comprensión y la estima recíproca entre los pueblos y las culturas”.

Ecclesia*

* Este editorial ha sido redactado por Antonio Izquierdo, director de *Ecclesia* y Jorge Enrique Mújica, jefe de redacción del semanario telemático *Análisis y Actualidad*.